



Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO N° 000844
LITUECHE, 10 JUL 2019

CONSIDERANDO:

- Que el Director de Salud Municipal hará uso de feriado legal a contar del 11 de Julio al 19 de Julio del 2019 según decreto n° 700 del 05 de Julio del 2019.
- Que es necesario dar continuidad al servicio en el área salud en su gestión técnico administrativa en su gestión diaria en todos sus establecimientos.
- Que el encargo natural en ausencia del director titular se encuentra haciendo uso de una licencia médica hasta el 22 de julio del presente año, don José Danilo Guzmán Mondaca.
- Que siguiendo la línea jerárquica del organigrama aprobado en el reglamento interno aprobado mediante decreto Alcaldicio n°531 del 10 de mayo del 2019, continua la Srta **Camila Vega González** Odontóloga en términos de profesional con más años de servicio en nuestra institución.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1550, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que nombra alcalde titular. Lo dispuesto en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Lo consagrado en la ley 19880 ley de procedimientos administrativos. La ley de bases del estado 18.575 que dice con la continuidad del servicio. Las normas consagradas en el estatuto de atención Primaria, Ley N° 19.378.

DECRETO

- 1.- **Nómbrese Encargada de la Dirección de Salud en ausencia de feriado legal del Director Titular desde el 11 de Julio hasta el 19 de JULIO DEL 2019 la Odontóloga, Camila Vega González Rut 16.874.004-2**, para entregar continuidad del servicio y administración de gestión interna y externa del servicio comunal APS.
- 2.- **Autorícese** para la firma a la funcionaria individualizada n el punto n°1 para la firma de órdenes de salida y gestión de los vehículos del área de salud en las fechas antes señaladas.
- 3.- **Envíese** copia a la Unidad de Personal Municipal y Secretaría Municipal

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal



RENÉ ACUNA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/LUS/RPV/GRV/nra
Distribución:

- Archivo de oficina.
- Oficina de partes.